



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 65 2022**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once treinta horas del día catorce de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Informar sobre la necesidad de contar con la reglamentación en calendario y presupuesto para las estancias de investigación de los estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES).

Después de analizar y dialogar sobre las estancias de los estudiantes del DIES, es necesario que la Coordinación del DIES con integrantes del núcleo académico básico elabore la reglamentación, específicamente en la programación de fechas para realizarlas, fecha para presentar sus solicitudes para que este H. Órgano las avale, así como establecer el apoyo financiero a proporcionarles.


En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:


**ACUERDO:**

UNO.-Por unanimidad acordamos que la Coordinación del DIES con integrantes del núcleo académico básico elabore la reglamentación, específicamente en la programación de fechas para realizar las estancias académicas, fecha para presentar sus solicitudes para ser avaladas por este H. Órgano Colegiado, así como establecer el apoyo financiero a proporcionarles.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día 14 de noviembre de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

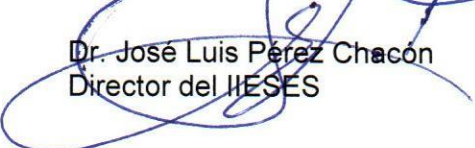
  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

  
Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

  
Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES